



República de Honduras, Departamento de La Paz

MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

Teléfono: 2757-9456 E-mail: alcaldiadecabanas@hotmail.com



GOBIERNO DE HONDURAS



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cabañas, Departamento de La Paz, **CERTIFICA** los Acuerdos emitidos por la honorable Corporación Municipal, durante el mes de Marzo del año 2018. Que literalmente **dice**:

Acuerdos de la fecha 01 de Marzo de 2018

1. La Corporación Municipal **Acuerda** dar por aprobado el informe de actividades de la Corporación Municipal presentado en la fecha.
2. La Corporación Municipal **Acuerda** dar por aprobado el informe financiero correspondiente a los ingresos y los egresos del Mes de Febrero de 2018.
3. La Corporación Municipal **Acuerda** aprobar la cantidad de L13, 000.00 para la adquisición de terreno, de la fuente de agua de la comunidad de Las Marías, con el fin de ampliar el área que comprende la fuente de agua así mismo implementar la reforestación para el mejoramiento del proyecto.
4. La Corporación Municipal **Acuerda** aprobar la cantidad de L 3,000.00 para actividades de la feria de las Marías, Cabañas.
5. La Corporación Municipal **Acuerda** apoyar para compra de un sonido para funcionamiento en la iglesia de Cabañas centro, previo a cotizaciones se asignara presupuesto para adquirirlo.
6. La Corporación Municipal **Acuerda** aprobar presupuesto para compra de materiales necesarios para para sistema de riego del Instituto Agrícola Marlon Escoto, asimismo compra de materiales para cerca del terreno, que comprende el área del Complejo Educativo.
7. La Corporación Municipal Considerando la necesidad que presentan algunos centros educativos que carecen de estructura educativa por tanto **Acuerda** apoyar con maestros y voluntarios de CCEPREB a las comunidades que ameriten tomando como base los fondos de educación ejecutados a través del COMDE.

8. La Corporación Municipal **Acuerda** que los miembros corporativos y patronatos y otras organizaciones entregaran informes por escrito sobre las actividades realizadas en el área correspondiente el cual deberá ser entregado a la secretaria Municipal para la elaboración de la respectiva acta.
9. La Corporación Municipal **Acuerda** asignar recursos para darle **manteamiento** al vehículo Municipal, ya que presenta fallas; por lo tanto debe acondicionarse para uso de la Municipalidad.
- 10- La Corporación Municipal **Acuerda**. Realizar la próxima reunión de la Corporación Municipal en Cabañas Centro el día 15 de Marzo a las 9:00 am

Acuerdos de la fecha 15 de Marzo de 2018

1. La Corporación Municipal **Acuerda** dar por aprobado el informe de actividades presentado por la Corporación Municipal presentado en la presente sesión.
2. La Corporación Municipal **Acuerda** apoyar con la cantidad de L 300.00 para la celebración del día del padre, que celebran los centros educativos del Municipio.
3. La Corporación Municipal **Acuerda** asignar presupuesto, para realizar proyecto de viviendas previa verificación de la ingeniera, así mismo realizar compra de alucín de acuerdo a la demanda, considerando que tendrá mejor duración el techo de las viviendas.
4. La Corporación Municipal **Acuerda** asignar a la ingeniera Fanny Yessenia Galeano Castillo para que coordine con el proyecto hábitat para la humanidad que estará realizando en el Municipio a través de la intuición de ASOMAICUPACO, en el Municipio.
5. La Corporación Municipal **Acuerda** aprobar el ajuste para billares de conformidad al acuerdo N. STSS-003-2018 publicado el 23 de Enero en el diario Oficial la Gaceta por cada mesa deben de cobrar los primeros 10 días de cada Mes Lps 283,82 dando cumplimiento a la observación del dictamen de presupuesto Municipal 2018 Emitida por la dirección general del fortalecimiento Municipal.
6. La Corporación Municipal **Acuerda** dar por recibido analizado y discutido el informe del Alcalde Municipal sobre las recomendaciones y observaciones emitidas en el dictamen de análisis de presupuesto de Ingresos y Egresos para el

año 2018 realizado por la dirección General del fortalecimiento Municipal DGFM/SDHIED dando respuesta a cada una de las observaciones respectivas del informe.

7. La Corporación Municipal **Acuerda** aprobar las modificaciones presupuestarias para la corrección y distribución de fondos propios de inversión en el presupuesto 2018 detallada a continuación.

1. TRASPASO ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

1. Asignaciones a Disminuirse

Programa	Fondo	Proy/Act	Objeto	Descripción	Cantidad
3	15	3	25700	Servicio de Internet	L. 13,000.00
				TOTAL	L. 13,000.00

Asignaciones a Ampliarse

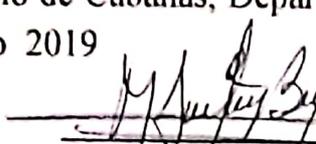
Programa	Fondo	Proy/Act	Objeto	Descripción	Cantidad
3	15	3	42120	Equipos varios de oficina	L. 13,000.00
				TOTAL	L. 13,000.00

8. La Corporación Municipal **Acuerda** nombrar a Oneyda Sarai Garcia Benítez con identidad N. 1203-1994-00107 en sustitución de José Martin Benitez Reyes para que actualice la información necesaria de la Municipalidad ante (IAIP) Instituto de Acceso a la Información Pública correspondiente a los diferentes departamentos de la Municipalidad.

9. La Corporación Municipal **Acuerda** realizar la próxima reunión de Corporación Municipal el día Lunes 02 de Abril de 2018 en Cabañas centro.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL DE DONDE SE CERTIFICO

Extendida en el Municipio de Cabañas, Departamento de La Paz, a los 30 días del mes de Octubre del año 2019



María Hermelinda Benítez
Secretaria Municipal

*Rolberto Muñoz Aguado - Alcalde Municipal
Instituto Competido para realizar transformación*